

Madrid, 31 de julio de 2025

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 28 PLAZAS EN EL NIVEL 7 DEL GRUPO DE ACTIVIDADES DIVERSAS, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL MOZO EN SUCURSALES

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 10 de marzo de 2025
Anuncio 2025A06, de 10 de marzo

Nota informativa – Corrección de la relación definitiva de personas inadmitidas a la fase de valoración de méritos

El tribunal, en su sesión de 31 de julio de 2025, ha adoptado el acuerdo de admitir definitivamente a la fase de valoración final de méritos al aspirante con número de resguardo 25A06-B5FD4, tras detectarse una incidencia en la acreditación documental.

Contra el presente acuerdo de corrección, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, mediante escrito en el [Registro General del Banco de España](#): (a) recurso de alzada ante la Comisión Ejecutiva del Banco de España en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o (b) cualquier otro recurso que se estime procedente.

Actualización de la relación definitiva de personas inadmitidas a la fase de valoración de méritos

Esta relación consta de **3 aspirantes**.

Nº Resguardo	Motivo de inadmisión
25A06-AB3NT	2.2.B
25A06-HWFAD	2.2.B
25A06-YAEWV	2.2.B